# 

# ANEXO I. PROPOSICIÓN ECONÓMICA

# D./Dª.............................................................con DNI número ............................en nombre (propio) o actuando en representación de (empresa que representa) ......................... con CIF/NIF.............................con domicilio en .......................................................................... calle …….................... número........ en relación con la licitación a adjudicar por el procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios para la realización del “CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPONENTES Y OBRA PARA LA REPARACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LA ENFRIADORA DEL EDIFICIO SITUADO EN C/ SANTA CATALINA 6 DE MADRID, PROPIEDAD DE PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A.”, EXPEDIENTE: GP-ASA-0004-2024-MIXTO, y enterado de las condiciones, requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente, y de las obligaciones sobre protección del medio ambiente, protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales vigentes, sin que la oferta realizada pueda justificar una causa económica, organizativa, técnica o de producción para modificar las citadas obligaciones, comprometiéndose a acreditar el cumplimiento de la referida obligación ante el órgano de contratación, cuando sea requerido para ello, en cualquier momento durante la vigencia del contrato, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato, en las condiciones siguientes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| BASE IMPONIBLE | IVA | IMPORTE TOTAL |
|  |  |  |

Fecha y firma del licitador.

# 

# IRIGIDO A PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P. S.A.

**Nota: Este documento es de presentación obligatoria en el SOBRE/ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO**

# ANEXO II. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE MÚLTIPLE

# D./Dña. ……………………………………………………, con DNI/NIE ……..……… en nombre propio o en representación de la Sociedad ……………………..…………………, entidad que [SI] [NO] cumple las condiciones de PYME, con N.I.F. ….……………, en calidad de ………………………...……………al objeto de participar en el “CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPONENTES Y OBRA PARA LA REPARACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LA ENFRIADORA DEL EDIFICIO SITUADO EN C/ SANTA CATALINA 6 DE MADRID, PROPIEDAD DE PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A.”, EXPEDIENTE EXPEDIENTE GP-ASA-0004-2025-MIXTO, convocada por PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P. S.A.:

DECLARA bajo su responsabilidad:

**I.-** Que el firmante ostenta la representación de la sociedad que presenta la oferta.

**II. -** Que la citada sociedad cuenta con la solvencia económica y técnica y las autorizaciones necesarias para desarrollar la prestación objeto del contrato; que no se encuentra incursa en ninguna prohibición de contratar, que ni la sociedad, sus administradores y representantes legales, así como el firmante, se hallan comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades para contratar señaladas, en la Ley 14/1995, de 21 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Comunidad de Madrid.

**III.-** Que la Empresa está al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.

**IV. -** Que la citada entidad no tiene deudas en período ejecutivo de pago con la Comunidad de Madrid y, si las tiene, están garantizadas, conforme a lo dispuesto en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

**V. -** Que la empresa está participando en el procedimiento de contratación junto con otros en UTE:

Sí, junto con , siendo el porcentaje de participación de , aportando el compromiso a que se refiere el artículo 159.4 c) En relación con el art. 69.3 LCSP.

No.

**VI.-** Que respecto de la pertenencia de la empresa a un grupo empresarial, en alguno de los supuestos definidos en el artículo 42.1 del Código de Comercio:

Si, la empresa pertenece al Grupo\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_. Pertenecen al grupo las siguientes empresas (relacionar o **adjuntar la relación de empresas** firmada por el representante legal de la empresa).

Que, en aplicación de la normativa legal vigente, otras empresas del grupo, pueden optar por presentar ofertas para concurrir, de forma individual, a la adjudicación del contrato, presentándose a la presente licitación las siguientes empresas del Grupo []: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

No pertenece a ningún grupo empresarial.

**VII.-** Que se integra la solvencia por medios externos, si procede:

Si, existiendo el compromiso a que se refiere el artículo 75.2 LCSP.

No.

**VIII.-** Que se trata de empresa extranjera:

Si, y me someto a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderles.

No.

**IX.-** Que la empresa a la que representa:

Emplea a menos de 50 trabajadores, y en aplicación del convenio colectivo aplicable, cumple con lo establecido en el apartado 3 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativo a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad.

Que, de resultar adjudicatario del contrato, y durante la vigencia del mismo, asume la obligación de tener empleados trabajadores con discapacidad en un 2 por 100, al menos, de la plantilla de la empresa, si ésta alcanza un número de 50 o más trabajadores, de acuerdo con el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, o la de adoptar las medidas alternativas establecidas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril.



Asimismo, se compromete a acreditar el cumplimiento de la referida obligación ante el órgano de contratación cuando sea requerido para ello, en cualquier momento durante la vigencia del contrato o, en todo caso, antes de la devolución de la garantía definitiva.

Emplea a 50 o más trabajadores y

Cumple con la obligación de que, entre ellos, al menos, el 2% sean trabajadores con discapacidad, establecida por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Cumple las medidas alternativas previstas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de trabajadores con discapacidad.

Cumple con lo establecido en el apartado 2 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativo a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad.

Su plan de igualdad está inscrito en el correspondiente registro de convenios colectivos, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad, de la autoridad laboral competente.

 Ha presentado la solicitud de inscripción de su plan de igualdad en el citado registro junto con la documentación preceptiva para ello y han transcurrido tres meses sin haber recibido notificación de decisión alguna sobre la misma, lo que se compromete a acreditar ante el órgano de contratación cuando sea requerido para ello.

En aplicación del apartado 5 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, NO está obligada a la elaboración e implantación del plan de igualdad.

**X. -** Que, si en la cláusula 1, apdo. 20 del PCAP se requiere que los licitadores indiquen la parte del contrato que tengan previsto subcontratar:

No tiene prevista ninguna subcontratación.

Sí tiene previsto subcontratar:

- La siguiente parte del contrato (o del lote nº …): ……………………………………

- Por importe de: ………………………….

- Con (*nombre o perfil empresarial del/de los subcontratista/s*): …………………

*(En caso de división en lotes, indíquense esos datos tantas veces como lotes estén afectados por la subcontratación)*

**XI.-** Que la sociedad firmante de la oferta se encuentra inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, y AUTORIZA el acceso a la información contenida en el ROLECE:

🞏 Que se encuentra inscrito en el Registro de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

🞏 Que ha presentado la solicitud de inscripción en el citado Registro junto con la documentación preceptiva para ello y no ha recibido requerimiento de subsanación.

# XII.- Que la sociedad firmante, sus representantes y el personal implicado en el expediente no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses con las personas responsables de la preparación, adjudicación y ejecución de dicho expediente de contratación.

# XIII.- Dirección de correo electrónico “habilitada” para efectuar las notificaciones, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional decimoquinta de la LCSP:

**…………………………….** (cumplimentar)

En ……………………………, a …….. de …………………….. de 20….

Fdo.:

# A PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P. S.A.

**Nota: Este documento es de presentación obligatoria en el SOBRE/ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO**